

PROGRAMA DE GOBIERNO MUNICIPAL
PARA EL PERÍODO 2013– 2017
ALCALDÍA DEL
MUNICIPIO AUTÓNOMO EL SOCORRO
ESTADO GUÁRICO

LUIS ALBERTO PONCE ROLDÁN
C.I. 16.044.693
CANDIDATO A LA ALCALDÍA
PARTIDO DEMOCRÁTICO UNIDO POR LA
PAZ Y LA LIBERTAD (PDUPL)

EL SOCORRO, AGOSTO DE 2013

PRESENTACIÓN

*“Nos estamos jugando la independencia.
El majunchismo lo que propone es el nuevo **colonlaje**”.*

(Hugo Chávez, 2012)

Una de las definiciones de colonia y, por extensión, de colonlaje es: *“establecimiento fundado por una nación en otro país y gobernado por la metrópoli”*; el nuevo colonlaje al que se refería nuestro presidente es la pretensión de la oposición que nos gobierne el imperio y esa es la independencia que nos estamos jugando. Una forma de colonlaje es que a un pueblo entero le digan incompetente y le designen a una persona de otro pueblo para ocupar un cargo de elección pública o dirigir una institución pública.

Un ejemplo de esto ocurre en el Municipio Autónomo El Socorro, el cual comenzó con un crecimiento sostenido a finales de los años noventa del siglo pasado; sin embargo, en tiempos muy recientes este crecimiento se ha desacelerado debido a que hemos permitido que forasteros, sin identidad socorreña tomen decisiones que, lejos de ayudar a crecer a nuestro Municipio, lo estancan e impiden su progreso.

Hoy, ante el nombramiento arbitrario y unilateral de una candidata que no conoce a la población ni la población la conoce a ella, que despoja al pueblo de la herencia de independencia que nos legó nuestro Comandante Supremo Hugo Chávez y que nuestra Constitución consagra como el derecho del pueblo a una democracia protagónica y participativa; se hace necesario la presentación de una alternativa que sienta su ciudadanía en la sangre; socorreño en alma y vida; que defienda el legado de Chávez y que de verdad quiera colaborar en la construcción de un Municipio adaptado a los avances del Siglo XXI, para beneficio de sus habitantes.

EJES TRANSVERSALES DEL PROGRAMA DE GOBIERNO

- **Refundación Ética y Moral mediante un proyecto municipal**, que promueva la *conciencia del deber social, la solidaridad, el supremo valor de la vida, el bien común, la honestidad, la paz; el valor del trabajo creador y productivo y el orgullo de la ciudadanía socorreña*; como principios y valores presentes en nuestra vida cotidiana que reivindiquen nuestro derecho de autodeterminación como pueblo y como ciudadanos.
- **Construcción de una administración pública municipal** humanista, participativa, moderna y eficiente, al servicio del pueblo socorreño, mediante la creación de canales de comunicación con los Consejos Comunales y las diferentes instituciones públicas y privadas que hacen vida en el Municipio.

EJES ESTRATÉGICOS

- **Político - Institucional:** apoyar todas las políticas, programas y misiones del Gobierno Nacional y Regional. Articular la transferencia del poder al pueblo.
- **Educación:** proyecto para el fortalecimiento del funcionamiento de los institutos educativos en sus diferentes niveles y modalidades. creación de un programa de becas de especialización para médicos, con el fin de cubrir las necesidades de la población en diferentes especialidades.
- **Agricultura:** contribuir con el objetivo nacional del Plan de la Patria para el “logro de la soberanía alimentaria para garantizar el sagrado derecho a la alimentación de nuestro pueblo” mediante la restauración de El Socorro como líder en producción cerealera del estado, a través de la creación de una oficina para evaluar la

implementación de los programa agrícolas gubernamentales y vigilar la entrega a tiempo de los insumos a los productores.

- **Vialidad:** programa de mantenimiento de calles de los poblados y vías agrícolas.
- **Servicios:** gestionar ante los organismos competentes la solución definitiva a los problemas de agua y electricidad. Reforzar el servicio de aseo urbano. Determinar la condición de la fibra óptica de CANTV, con el fin de gestionar la implementación de zonas Wi fi, para el uso de internet gratis.
- **Salud:** Gestionar la construcción y mantenimiento de una sala de quimioterapia. Creación de una oficina para gestionar ayudas en materia de salud ante organismos nacionales. Implementación de programas de educación sexual, destinados a evitar los embarazos precoces y las enfermedades de trasmisión sexual.
- **Vivienda y hábitat:** planificación de urbanismos y construcción de soluciones habitacionales mediante la articulación con la Gran Misión Vivienda Venezuela. Promover la legalización y titularización de los predios urbanos.
- **Gestión social:** creación unidades de apoyo a deportistas y músicos destacados. Aumento del número de gimnasios a cielo abierto. Articulación con Iglesias para la gestión de ayudas sociales.
- **Niños y jóvenes:** creación de programas de estímulo al rendimiento académico. Creación de programas de educación vial.
- **Seguridad:** gestión para el establecimiento de un comando de la Guardia Nacional Bolivariana: